

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

FILOSOFEMOS UN POCO

(SOBRE EL ASIMILISMO)

¿Quiénes desean el asimilismo entre los filipinos? En general (1), lo rechazan por inconveniente los agricultores, los industriales, los comerciantes, los propietarios...; recházalo todo aquel que gusta de vivir en paz... fomentando su negocio.

En efecto; existe en Filipinas, aunque latente, el antiguo espíritu de la esclavonía, practicado tan sólo por los hijos del país; imaginaos que esa reminiscencia abominable—tan útil, tan provechosa para los indios y mestizos que son algo—se borrara por completo; la consecuencia sería infaliblemente que allí sobreviniera la más inconcebible de las anarquías; el no hacer nada nadie: no habría servidumbre como la que hoy existe, ni aparcería, ni ninguna cosa de esas merced á las cuales el filipino que es poseedor de cuatro cuartos, es á la vez poseedor de un más ó menos grande puñado de *siervos*, de indios, que ciñen por lo común y por única prenda el prehistórico taparrabo. De cada cien naturales que allí trabajan, noventa y ocho hácenlo (en la pequeña escala que suelen trabajar) por la fuerza de *algo* que desaparecería si allí el asimilismo fuese un hecho absoluto,—que no lo será jamás, precisamente porque son los hijos del país los que, con su sistema tradicional, no aceptan determinadas libertades para aquellos á quienes explotan, á quienes chupan la sangre.

Visítense las casas de los ricachuelos de las provincias: allí ningún criado habla castellano; ninguno por sus modales y vestidos delatará la acción civilizadora que sobre él ejercen sus amos; ninguno cobra en dinero arriba de cuatro reales al mes; todos están *empeñados* con su dueño, y todos obran á ma-

(1) Repito una vez más lo que tantas veces he escrito, cuando hablo de los nacidos en Filipinas; me refiero á la generatidad, á la inmensa mayor parte; reconozco que existen excepciones, con quienes no rezan mis filosofías.

nera de autómatas, impulsados por la amenaza, cuando no movidos por la tralla ó el bejuco. Los criados más ignorantes, los más desaseados, los *más indios*, los hallaréis en las casas de los filipinos; los que peor comen, los que menos cobran y los maltratados corporalmente, buscadlos también en esas casas. (Podría aportar multitud de citas á mi aserto, pero es ésta una tan grande verdad para quien conozca Filipinas, que las considero inútiles.)

Dígasenos, pues, si todos esos *amos* á quienes aludo tienen sentimientos de libertad, noción de asimilismo, asomos siquiera de anhelar la españolización dentro de sus *dominios*. Si queréis que os conceda que me equivoco en algo, forzoso será que se me conceda á mí que á una gran parte de esos *amos* no le conviene un cambio radical de cosas;—y es que «el negocio» opta por la esclavonía, por la ignorancia, por el más rastrero servilismo.

Algunos de esos *amos* predicán á sus siervos:

—«No hagáis caso del cura; no saludéis á los españoles; no os fiéis de ellos, porque son unos bandidos; sois tanto como ellos; ante la ley no miden un palmo por encima de vosotros.»

Pero si ese criado quiere emanciparse, de fijo que no lo logra: nació esclavo y esclavo morirá; pesa sobre él, mientras viva, el bejuco del amo, y si *reclama*, pesará el cepo del teniente de justicia.—¡No se sabe en la Metrópoli, ni muchos saben en Filipinas, la vida miserable que suele llevar el indio pobre del campo!...

El filipino agricultor quiere que sus aparceros se conserven *puros*, sin contaminaciones de ninguna especie: porque sabe que cuanto más ignorantes sean los que le sirven, más siervos suyos serán. Lo he dicho en otro lugar y vuelvo á decirlo aquí: la mayor barrera que tiene la propaganda de luces morales é intelectuales entre los indios del campo ó los que sirven como criados en las casas de las aldeas, es, sin género alguno de controversia, esa gran masa de *amos*, que nada hace por sacar á sus servidores de la ignoran-

cia en que viven, sencillamente porque les conviene á aquéllos que éstos vivan sumidos en la mayor barbarie. El indio, cuanto más *puro* (y por consiguiente cuanto más *candoroso*), es más explotable. Mucho hicieron las leyes de Indias y las Ordenanzas de buen gobierno con sus mandatos; mucho hicieron y hacen los ministros de la Religión; pero subsiste una reminiscencia, tan profundamente arraigada, que parece imposible extirparla del todo, por la razón potísima de que á los filipinos *amos* no les tiene cuenta.

Y este enunciado orden de explotaciones no es exclusivo: hay otros muchos; por los que se ve que quien explota directa y principalmente la ignorancia y los vicios de los indios del montón, son precisamente sus paisanos. Así, antes, cuando un alcalde mayor quería *comerse* algunas fallas, era de todo punto preciso que *comiesen* previamente:

el cabeza de *barangay*,
el *gobernadorcillo*,
algún *escribiente*
y el *auxiliar de Fomento*,

todos ellos hijos del país; con la particularidad de que si el alcalde renunciaba á *comer*, no por eso renunciaban los filipinos que manejaban este negocio.

En los Juzgados, en las oficinas de Hacienda, en los tribunales de los pueblos, véase quiénes son los *únicos* que suelen explotar el que el pobre indio no hable castellano:

el *intérprete H.*,
el *amanuense N.*,
el *directorcillo Z.*,
y *X., X., X., X.*,
todos ellos filipinos.

¿Cómo, si no, se explica que un indio ponga en juego miles de influencias porque le nombren *escribiente sin sueldo* de un juzgado, ó *alcaide* de una cárcel con siete pesos al mes, ó *plumario* de un negociado en Hacienda por tres ó cuatro pesos cada treinta días, á cambio de seis ú ocho horas de trabajo cada veinticuatro? Y ese auxiliar de Fomento que llegó hace seis años sin una peseta á la provincia de *N.* y, sin más sueldo que 40 pesos, y le veis que es dueño de

casa propia, bien amueblada;
carruaje, calesa y cuatro buenos caballos;
brillantes para los dedos y la pechera de la camisa,

¿á quién y por qué artes lo ha robado?

.....
Tenemos, pues, dos grupos de gentes del país que desean la asimilación (*progreso, libertad, mucha instrucción, etc., etc.*):

A).—El compuesto por algunos de éstos que explotan al indio; pero adviértase que desean el asimilismo á medias: *crecer* ellos social y políticamente, sin perjuicio de continuar las explotaciones á cuyas expensas viven.

Y B).—El que constituyen los muchachos que por no vivir de la inmediata explotación del indígena, desean ser medidos, bajo todos

conceptos, por el mismo rasero que los españoles; porque las consecuencias de este asimilismo les proporcionará el *triunfo* más ó menos inmediato.

Es lo cierto que éstos de B) saben perfectamente que no hay ni habrá jamás leyes humanas que alteren las leyes eternas de la etnología; y porque lo saben, piden asimilismos *sucesivos* para que *sucesivamente* aumente el número de los descontentos: el día que este número sea considerable, la lucha será un hecho: así lo abonan la lógica y la experiencia de la historia.—Cada paso que da el asimilismo es un *argumento* en contra para ellos; es una razón más que justifica cuán inflexibles son ciertas disposiciones de la naturaleza: el colmo de la asimilación será el colmo de los argumentos y el colmo de las razones.

Hace veinticinco años, cuando aún éramos tutores, los indios sabían perfectamente cuál era su situación respecto de la nuestra: y vivían tan contentos considerándose ahijados de quienes les elevaron al rango de gentes civilizadas. Ahora es otra cosa, mayormente desde que rigen los Códigos y desde que hay periódicos en Manila que en castellano, tagalo é ilocano propagan ciertas sandeces: esos *progresistas* ven que todos somos iguales ante la ley; el *derecho* les dice que suban hasta ponerse á la mismísima altura..., y es lo cierto que, por propensión natural, se sienten inclinados á ser un poco menores: la voluntad pugna por dar un brinco; la psicología *en masa* decide no dar un paso. Y en esta lucha interna de afectos y de amor propio, piden asimilismos uno y otro día; piden identidades; porque cuantas más tengan, mayores habrán de ser, naturalmente, los contrastes, ó lo que es igual, los antagonismos... Y á esto se va: á que exista una rivalidad que se generalice, porque con ella vendrá la lucha y con la lucha vendrán las probabilidades de «sacudir el yugo de los opresores».—¿Cómo llamarían á los ingleses, si de éstos fueran súbditos? (1).

Es de sentido común: cuanto más asimilemos la legislación, mayor será el número de separatistas, y mucho mayor el de los simplemente antiespañoles. Asimilad las razas, y entonces seremos partidarios de la asimilación legislativa; mientras tanto, nosotros optamos por el especialísimo.

Hace veinticinco años era aquel país una sucursal de Jauja; todos vivían contentos, y existía entre españoles y filipinos una armonía que causaba la admiración de los viajeros ingleses, alemanes y franceses.—Óigase á Jagor:

Los filipinos, «han adoptado la religión,

(1) «... en Singapore, en donde ambas razas (*la europea y la indígena*) son iguales ante la ley, saben conservarse los pocos europeos que hay muy por encima, si no legalmente, por lo menos haciendo valer una porción de privilegios de casta superior que nadie les disputa.»—JAGOR (traduc. de S. Vidal.), pág. 29.

los usos y las costumbres de sus dominadores, de los cuales no están separados por la alta valla que, prescindiendo de Java, levanta entre europeos é indígenas la desdeñosa altanería británica.»—JAGOR (traduc. de S. Vidal), pág. 30.

Oígame á Bowring:

«Las líneas de separación entre las clases y razas me parecieron menos marcadas que en otras colonias. He visto en la misma mesa españoles, mestizos é indios sacerdotes y militares. No hay duda que una misma religión forma un gran lazo más á los ojos del que ha observado las repulsiones y diferencias de raza en varias partes del Oriente.»—Pág. 18.

Pudiera citar muchos más testimonios, y precisamente de hombres que, por ser extranjeros y protestantes, debieron tener gran prevención contra todo lo español; pero los copiados bastan: nadie nos disputa á los españoles ser la raza más democrática del planeta; la que más propende á la asimilación. Pero no exageremos; no llevemos las cosas á un extremo que, después de todo, sólo han de agradecerlos los mayores explotadores del indio pobre, los mismos que anhelan nuestro exterminio, quizás como recompensa de nuestro espíritu democrático y asimilador.

Y si no, ahora que en la parte india de aquella prensa se acentúan ciertos anhelos de asimilismo; que los delegados de Rizal se agitan como nunca, ¿qué acontece? Que predomina el malestar en la Colonia; que odios profundos, antes ocultos, se manifiestan públicamente, que la vida allí se va haciendo insostenible, todo debido á una política muy mal entendida, que abre las válvulas de la opinión... de cuatro ñiquinaques gacetilleros, mientras continúan los indígenas siendo siervos de muchos de esos paisanos suyos que preconizan á todas horas la libertad y el progreso; las ventajas del asimilismo.

¡Risum teneatis!....

W. E. RETANA.

ECOS DE ALLÁ

Un conato entre pueril y bufo de levantar allá bandera en pro de no sabemos qué libertades ó de qué independencias, sigue siendo el tema predominante.

Cuando una idea está en la mente simplemente esbozada, si sigue á ella un conato no más de realización, la duda, la indecisión y la contradicción acompañan siempre al acto, aun en los estrechos dominios de los más vulgares negocios debidos á la iniciativa privada.

Y algo así ha acontecido allá, algo que entre las gentes de buen sentido ha producido la sorpresa primero y la sonrisa compasiva después.

Y es que también para estos acontecimien-

tos, decisivos á veces en la vida de una colectividad, también para ellos se necesita imperiosamente en los ejecutores ó iniciadores condiciones de suficiente edad, la edad del adulto.

Los pueblos que ayer entraron en vida civilizada, que ayer abandonaron la vida errante del bosque y á ley y autoridad públicas se sometieron, necesitan, como el hombre individual, hacer tiempo, necesitan desarrollo para poder ensayar la vida del adulto.

¡Qué cosa tan extraña sería ver en Europa una sociedad de menores de edad gobernándose á sí mismos y dictándose leyes independientemente de padres y tutores!

Allá por el día de Inocentes se ve por acá de vez en cuando una ilusión así en la comedia autoritaria que un grupo de niños suele representar; pero la cosa no pasa de ser una inocente comedia.

Por eso el hecho universal de la colonización de las naciones históricas sobre esos pueblos apenas iniciados en vida colectiva y en desarrollos sociales.

Por eso la tutela colonizadora sobre esos menores, y por eso única vida para esas muchedumbres desengranadas la égida protectora de los superiores pueblos.

Y un progreso inmenso entre las multitudes sometidas á Gobierno y ley bajo el dominio de un pueblo colonizador, y esas otras multitudes desnudas, fuera de toda ley, errantes por las selvas y sometidas por la fuerza á régulos sanguinarios.

Progreso inmenso sobre todo cuando á ley tan suave son sometidas las tribus antes salvajes, y á Gobierno tan paternal como el nuestro en todas las regiones del extremo Oriente.

¿Ni cómo una colectividad humana que todavía está en principios de iniciación para la vida civil, cómo entidad así capaz de propio Gobierno y soberanía?

Falta allí el sentimiento de la patria común, patria que ni nombre tiene en aquellos dialectos rudimentarios; faltan esos lazos que la personalidad de un pueblo constituyen, y falta, por tanto, objetivo común y común ideal.

¡Desdichados si, orillado todo un imposible, mañana quedase allá arrollada nuestra bandera, y en ruinas nuestra autoridad, allí se imaginase rehacer un nacional Gobierno!

La lucha de razas, la lucha de regiones y las luchas de competencias varias obrarían el efecto del más activo disolvente hasta producir el caos, y ahogarían toda aquella vida civil y aquella cultura naciente, obra de nuestros esfuerzos de tres siglos.

Y tras de aquel desconcierto pasajero, cualquiera nación civilizada, la más débil, aproximaría allí cualquier día sus barcos, desembarcaría un puñado de soldados, é impondría fácilmente á aquellas tribus sin organización ni unidad yugo diez veces más opresor.

Afortunadamente, digámoslo muy alto,

allí no hay más que unas cuantas docenas de tan presuntuosos como ineptos apóstoles, que predicán á media voz á aquel pueblo sencillito é inocente doctrinas que ni ellos mismos comprenden á fondo, predicadores en desierto, cuya voz es impotente á provocar la acción más indecisa.

No por impotentes é incapaces debe, sin embargo, abandonárseles; no, ni de cien leguas; debe seguirse sus pasos; debe espíarse sus menores actos, y debe imponérseles todo el castigo merecido; pero á pesar de todo esto, ponerse en relieve merece también toda la incapacidad de aquellos sectarios de quiméricas soberanías; toda la inocuidad de sus pasos y contradanzas, de sus conspiraciones tan infantiles como la última.

Y debe también ponerse muy á la vista de ellos mismos esa falta de material apropiado para la obra en que sueñan, esa ausencia total de condiciones.

Desdichados también, vosotros, los directores de esa contradanza revolucionaria si por maravilla mañana llegase, por momentos de duración no más, el imposible de pasajero triunfo

Los matices de raza, los variantes de color y sangre son allá motivos de rivalidad é inquina; la masa del pueblo no podría jamás ver en ciertos elementos motivos justificados de superioridad, y la protesta de los más vendría muy pronto, y pronto el bolo indígena daría cuenta de esos reyezuelos que á título de libertadores se levantasen á las alturas de autoridad y mando.

Ved cuán absurda es esa ridícula cruzada emprendida allí por cuatro desdichados, y fuera, en Austria inclusive, por espíritus obceados, ignorantes de lo que son aquella gente y aquella tierra.

Tal juzgamos nosotros, mirando con toda claridad las cosas filipinas, ese conato ridículo de propaganda antiespañola allá intentado.

Nada en sí, nada mirando á fondo la cosa; pero algo, no obstante, que aquellas autoridades no perderán seguramente de vista.

QUIOQUIAP.

PORVENIR DE LAS RAZAS MESTIZAS DE FILIPINAS

Creo haber probado suficientemente en mi artículo anterior (1) con razones científicas, basadas en los hechos y en los números, que la raza blanca no prospera en las zonas hipertérmicas dentro de las cuales se hallan enclavadas nuestras islas Filipinas, y, por lo tanto, que es temeridad insigne, ya que no otra cosa, querer hacer de aquellos países una colonia de *poblamiento*, cuando lo único práctico y útil que nos conviene es imitar la

conducta de nuestros vecinos en la India y en las posesiones Neerlandesas.

Cerca de cuatro siglos de dominación, casi veinte generaciones de inmigrantes de raza blanca en la plenitud de su vida, no han sido capaces de dejar el más leve rastro de su vitalidad en aquellas tierras. Escudriñese en los registros parroquiales, interróguese á los más antiguos habitantes, obsérvese la fisonomía de aquellas gentes, y en todas partes se notará que la continuidad de la raza se corta antes de la tercera generación.

No hay remedio humano posible; ni el saneamiento, ni la higiene, ni el cultivo, ni la asistencia médica difundida en los hospitales y sanatorios detendrá los golpes mortíferos de la guadaña terrible; porque estos recursos del hombre son impotentes para ponerlo en condiciones de poder eludir las leyes biológicas que rigen su organismo y cambiar las del *medio* en que ha de vivir allí el europeo.

¿Se deduce de aquí algo que pueda mortificar nuestro amor propio? No; la consecuencia lógica que de esto se desprende es la sola de que hay que variar de sistema, y como ingleses y holandeses vivir en la realidad, y si la colonia no puede ser de *poblamiento* hacerla de *explotación*.

Pero los blancos no son el único factor de Filipinas; como elementos componentes además de aquéllos y de los indígenas están los mestizos, sean cruzados de blanco y malayo, séanlo de chino y aquel último.

Analizar igualmente las condiciones de vida y el porvenir de estos mestizos, hoy que se creen ya clase directora capaz de vivir independiente de la tutela protectora del blanco, es el objeto del presente artículo.

I

Nadie ignora que la *especie* humana se halla formada por grupos con caracteres propios que constituyen otras tantas razas distintas. No es pertinente en este momento discutir cómo estas razas se han formado, crecido y multiplicado; por hoy debemos contentarnos solamente con traer á la memoria del lector los hechos más generales que se deducen de la historia genealógica de aquéllas.

Toda especie orgánica, animal ó vegetal, se halla supeditada á la acción de dos fuerzas opuestas, de las cuales mientras la una procura mantener los caracteres específicos, la otra pugna por modificarlos; y esta doble acción se cumple sencillamente por la herencia y el medio en virtud de leyes naturales, suficientes por sí solas para explicar todos los hechos que se ofrecen á nuestra observación, sin que tengamos necesidad de recurrir al auxilio de fuerzas nuevas y desconocidas tal como la *innata* de Prosper Lucas.

Toda raza es, pues, como dice perfectamente Quatrefages, una resultante en que los componentes son: de una parte la especie misma, de la otra la suma de acciones modi-

(1) Véase el núm. 34 de 24 de Mayo de 1892.

ficadoras que han producido la desviación del tipo ó tipos.

El hombre en sus afanes, y por causas diversas entre las cuales pueden contarse el ansia de lo desconocido y la necesidad de subsistencias, ha llevado á cabo en todo tiempo emigraciones de grandes masas que ora violentamente, ora de una manera pacífica han dado lugar á choques, encuentros, compenetraciones y mezclas recíprocas entre invadidos é invasores, dando lugar por efecto de los cruzamientos naturales á la formación del mestizaje.

Pero el producto de la unión de las razas distanciadas por caracteres ya fijados en virtud de las leyes que dejamos dichas, no se parece nunca á su progenitores; así los caracteres *comunes* á éstos, en aquél se pueden exagerar, los opuestos neutralizarse y los *especiales* serán la resultante de los factores que entren en juego, por manera que el mestizo se ofrece ante nosotros con el distintivo que predomine en cada una de las razas padres de que desciende.

Aquí vemos palpablemente manifiesta la superioridad de acción de un sexo sobre el producto, cosa que bajo el punto de vista del porvenir de las razas mestizas tiene grandísima importancia, pues la igualdad de efectos en ambos sexos sólo es concebible en teoría, en la naturaleza nunca se da una cantidad de energía procreativa idéntica, así es que desequilibrados los sexos el más fuerte predomina y el producto acusará esta superioridad, no sólo en el conjunto del organismo en su totalidad, sino que también en cada una de sus distintas partes, en sus variadas funciones y en sus diversas energías.

En el empeño de los dos sexos para la formación del nuevo ser, en el cual el padre y la madre tienden ambos á reproducirse todo enteros en sus hijos, la herencia parece descomponerse en diversas formas, tantas como rasgos haya que transmitir, y el resultado final depende de condiciones de detalle que á la biología y á la patología comparada compete el demostrar.

Fijemos ahora nuestra atención en lo que sucede con las razas mestizas formadas en la zona ecuatorial que comprende los climas hipértéricos, y observaremos dos clases de mestizos; uno el que tiene lugar entre individuos de razas inferiores afines entre sí, que es de un desenvolvimiento rápido, pero cuyos productos quedan al nivel de sus padres, tal sucede con el *sangley* hijo de chino é india; y el otro, en que interviene de una parte la raza europea venida de climas templados y una raza adaptada á los climas tórridos por otra, dando nacimiento á mestizos que poseen caracteres intermediarios.

Ocupémonos primeramente de esta última.

II

Hay una circunstancia especialísima que influye poderosamente en el desenvolvimien-

to de la raza *mestiza clara*, sobre la cual circunstancia llamo la atención porque ella nos explica lo que sucede en los países templados, en los cuales la raza blanca va absorbiendo á las otras, cosa que de igual manera sucedería en los climas tórridos si no se opusieran por medio invencible condiciones de existencia y diferencias de medio bien manifiestas, más que fenómenos de *paragenesia* poco probados hasta ahora; me refiero al llamado *prejuicio* de raza y de color, por virtud del cual toda mestiza producto del cruzamiento de un blanco y una hembra de color, nuestra mestiza de Filipinas hija de europeo é india se halla en este caso, creen acto poco delicado el entregarse á un individuo obscuro, y solicita en cambio con afán su unión con aquellos á quienes por la sangre se ha aproximado, y de idéntico modo obrarían las de todas las sucesivas generaciones si éstas, lo que no sucede, se perpetuaran. El prejuicio obra en este caso por medio de una verdadera solución inconsciente, dirigiendo la raza en un sentido superior y de perfeccionamiento, por más que á primera vista y antes de profundizar el asunto pueda parecer efecto de la casualidad.

Pero el mestizo claro de las zonas tórridas, el cual, según la cantidad de sangre oscura que posee, así ofrece mayor ó menor resistencia á la anemia y al paludismo, causas de la no aclimatación del europeo, no puede vivir por sí solo sin el auxilio del indígena.

Observemos lo que sucede en aquellos climas; la raza blanca dueña del suelo, del comercio y de la industria, ejerciendo las profesiones liberales y disfrutando los altos empleos, forma una especie de casta aristocrática, exigua en número y por tiempo siempre limitado. Al lado de ésta y protegida por ella viven los mestizos blancos, los cuales, en cualquier punto que los encontremos, notamos que instintivamente repugnan los trabajos manuales, dedicándose á las profesiones sedentarias del comercio, de la administración, etc., buscando de esta manera las condiciones que atenúen la acción de la alta temperatura continua y del paludismo.

Los mestizos claros, lo mismo que el europeo, no pueden vivir sin el auxilio del indígena y constituyendo en cierto modo una especie de burguesía que no podrá nunca formar un cuerpo social, porque no pueden vivir más que en determinadas condiciones de vida artificial por insuficiencia de adaptación al medio, é imposibilidad, por lo tanto, de afrontar impunemente los peligros del clima.

Todo el que haya estado en Filipinas, si ha sido un poco observador, estará seguramente conforme con esta manera de pensar, la cual, por otra parte, no es de hoy, pues ya en 1883, con motivo de un trabajo oficial para la Exposición de Amsterdam titulado «La población de Filipinas, censo general, densidad de la misma», el autor de la Memoria, después de reconocer que la raza blanca no se perpe-

túa en el país, decía: «Aun la raza cruzada ó mestiza de europeo é indígena no se desarrolla tampoco. La mortalidad es mayor en el sexo masculino que en el femenino, y la causa principal del pequeño número de generaciones que alcanza la raza cruzada consiste en la poca aptitud que muestra esta raza para el trabajo activo. Los productos parecen volver al tipo primitivo, y se confunden con los indígenas de raza pura al cabo de pocas generaciones.»

Si de aquí pasamos á las Antillas, la isla de Haití nos ofrece igualmente uno de los ejemplos más luminosos de desaparición de los mestizos que se pueden presentar. Sir Spencer, Cónsul general de Inglaterra en esta isla, en un notable trabajo sobre ella se lamentaba hace pocos años de que á los mestizos, representantes de la civilización en aquel país, se les veía decrecer rápidamente en número é importancia, alejándose más y más del tipo claro, tornándose cada vez más oscuros, es decir, disminuyendo la sangre europea y volviendo al tipo negro puro, que es hoy el único que la puebla. Este efecto tan idéntico, que se produce de igual manera que en ambos países citados en todos los comprendidos en las zonas hipertérmicas, no es nunca motivado por variaciones debidas á la acción del clima, como alguno pueda suponerse, sino que es un fenómeno producido por el simple juego de la selección natural y de la variación por el cruzamiento.

Podemos afirmar con seguridad que en ninguna de las regiones de la zona tórrida los indígenas de raza pura serán reemplazados por mestizos hijos de europeos procedentes de climas templados y de negro, malayo ó indo-chino, adaptados á los climas hipertérmicos. Mientras en estos lugares existan europeos, los mestizos constituirán un producto artificial y pasajero de número siempre limitado.

Las ideas filosóficas corrientes entre nosotros, hijas de concepciones abstractas más que de la observación é interpretación racional de las leyes biológicas, se basan sobre la teoría de Quatrefages, por lo cual el sabio profesor opina que el porvenir pertenece evidentemente á las razas cruzadas, y que un día los mestizos cubrirán toda la tierra. Si tan distinguido antropólogo en lugar de aceptar como hechos confirmados aseveraciones tan falsas de algunos escritores, como las que con respecto á Luzón y Mindanao hace el célebre Almirante Jurien de La Gravière, hubiera observado directamente en sus lugares las razas inferiores de los climas tórridos, seguramente no hubiese expuesto semejante teoría, con la cual no están tampoco conformes escritores tan concienzudos como Simuot, Etwick y Long, Ivan, Spencer y otros, que han sufrido la dañosa influencia de aquellos climas.

Ninguno de los escritores aludidos admite la pretendida fusión de las razas; todos afir-

man que en las colonias de la zona tórrida, así en las antiguas de esclavos, como en las que no lo fueron ó en la nuevas que se creen, el porvenir no es de los mestizos claros. Si éstos, en momentos determinados, pueden aumentar en número á medida que los blancos disminuyan porque los reemplacen en todas las ocupaciones sedentarias, en el momento que su anhelo de independencia los llevara á conseguir su emancipación de la tutela de los europeos, en aquel mismo instante comenzaría su decadencia, que los conduciría á la extinción completa, ya por efecto de las luchas políticas, á las cuales impele fatalmente el antagonismo de raza, ya por la selección natural hecha por el clima, para la lucha con el cual no se hallan tan provistos como la raza indígena pura, á quien tendrían que ceder el sitio. Tal es el porvenir reservado á nuestras razas mestizas de Cuba y Filipinas el día que el grito de independencia las separara de su metrópoli; miremos si no á Haití, de cuya isla la sangre blanca ha desaparecido hasta en sus últimos vestigios al alcanzar la fase más avanzada de la evolución social y antropológica en que hoy se encuentra.

III

La raza indígena de Filipinas, perfectamente adaptada al clima hipertérmico en cuyo medio vive y se desenvuelve, mientras se halle sólo frente á los europeos y á sus mestizos, nada tiene que temer; ella no desaparecerá, porque ni unos ni otros de aquéllos pueden subsistir sin su concurso. Para que la raza india llegase á desaparecer sería necesario hacerla sentir los efectos de la concurrencia vital de otra raza adaptada igualmente como ella á los climas tórridos, y esta circunstancia, la indispensable y única para poder conseguir tamaño resultado, se cumple en los momentos actuales, debido á la gran corriente de inmigración no contenida que diariamente transporta desde el litoral Sur de Asia al Archipiélago filipino número crecido de individuos varones de raza china que se hallan en la plenitud de la vida.

Esta raza cuyo poder procreativo nadie desconoce, al encontrarse en condiciones de medio casi idénticas al suyo y frente á una raza que si bien algo inferior, le es, sin embargo, muy afín, pone en juego todas sus energías y da por resultado la segunda raza mestiza de Filipinas, cuyo exagerado desenvolvimiento debían mirar con más cuidado nuestros Gobiernos.

El sangle, que lleva marcado en su físico el sello de su procedencia que no puede desmentir, hereda igualmente las condiciones morales poco satisfactorias de sus progenitores, y si bien la inteligencia es más despierta que en el indio, ganando en esto terreno, los afectos desmerecen, pues se exageran los caracteres comunes que en este orden distinguen á una y otra raza padre;

así que los sentimientos más delicados, que son don precioso que poseen las razas blancas, no tienen para ellos la importancia que nosotros les concedemos hallándose en su cerebro como germen, sin que lleguen á alcanzar suficiente desarrollo.

Colocado este mestizo entre las razas padres, á quienes mira con desdén por conceptuarse superior, y la raza blanca, á la cual odia por sentirse ante ella rebajado, y multiplicándose por modo prodigioso debido á su buena adaptación al clima, ella es la que si no se la ponen obstáculos á su desenvolvimiento, llegará á compenetrarse con la indígena, desviándola de su tipo y absorbiéndola, siendo para nosotros en todo tiempo un elemento de perturbación y un peligro constante.

Todos ó casi todos nuestros filibusteros pertenecen á esta raza.

He procurado no mostrar preferencias ni antipatías por ambas clases de mestizos ni por sus razas padres blancos, chinos ó indios; mi objeto ha sido solamente hacer un estudio antropológico, exponiendo con la mayor imparcialidad hechos positivos que puedan servir de base científica para deducir soluciones que á otros compete el plantear.

DR. ANACLETO CABEZA.

CON PERMISO DE USTED

Cartas al Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.

III

Respetable señor: Ya sabe Ud. por experiencia que sacar á la luz pública un código de valía no es empresa inferior á la de inflar un perro; hoy en esta materia se hila muy delgado, y porque Ud. no lo ignora no persisto en este tema: al ver, pues, que pasan folios y folios de la *Historia sacro-profana* y no hallo una nota que ilustre el texto, no puedo menos de... seguir hablando mal de ese *Monumento* que Ud. solo (¿cómo puede usted con tanto?) pretende «elevar á las glorias nacionales».

Puntos hay en la obra del P. Delgado en los que hubiera venido de perlas una breve nota haciendo resaltar lo que desde entonces hemos progresado, otros que exigen rectificación, otros ampliación..., etc., etc.

Sólo al hablar de Bustamante, y cuando se relata el asesinato de aquel atrabiliario mariscal (1), se pone una nota kilométrica—kilométrica con relación á las dimensiones de las demás, que son rarísimas y no valen dos pesetas todas juntas—para probar que los Jesuitas no se pusieron al frente del motín, se-

gún asevera el historiador contemporáneo Sr. Montero Vidal. Y ¿cómo lo prueba el anotador? Con una carta de un... jesuita. Pues si no hay más voto que uno, y éste pertenece á persona interesada, ¿qué vale ese voto para el filósofo de la historia? Nada.—Por lo demás, cónstele á Ud. que yo creo á pies juntillas que los Jesuitas no iban los primeros, y que esto lo creo sin necesidad de leer la carta en que me ocupo, la cual no es documento de esos que se califican de contundentes.

Sobre *aquello* de Bustamante existe un poema inédito, escrito casi á raíz de los sucesos, en el que se dice que los Jesuitas iban detrás de los Agustinos, como más ladinos (*sic*). Si usted conociera este poema, y esta cita la hubiese aprovechado, habría probado más, entre otras razones, por la poderosa de que el autor no era de la Compañía.

No sigo examinando notas, porque ninguna de ellas (prescindo en mis críticas de las correspondencias científicas de los nombres vulgares que se dan en ese país á las plantas y á los animales); ninguna de ellas vale dos pesetas, como dejo dicho; en ninguna se enseña nada nuevo; ninguna denuncia erudición... ¡Qué notas!

* * *

Y vamos á la carta del P. San Agustín; carta que en casi todas sus partes aceptan el Padre Murillo (jesuita), el P. San Antonio (franciscano), el P. Concepción (recoleta) y otros autores de altísima talla; el único que la rechaza de plano es el P. Delgado.

Debo repetirle que juzgo tan inconveniente publicar ese documento, como su refutación; mis censuras las reparto por igual, por lo que he de insistir en que hubiera valido más suprimir la carta y la respuesta (1).

Respecto de la primera, ya sabe Ud. lo que opino de ella; por lo que respecta á la contestación, voy á permitirme glosar algunos párrafos que rebajan al autor á la categoría de estudiantillo indígena.

Para rebatir el concepto de la indolencia del indio, pregunta el *indianizado* P. Delgado: «¿Quiénes son los que nos sustentan en estas tierras y los que nos dan de comer? ¿Acaso los españoles cavan, cogen y siembran en todas las islas?»

Nos deja estupefactos esta manera de *discurrir*. Y podría contestársele al P. Delgado: Y dada la fecundidad y la extensión de la tierra, y el número de sus habitantes, ¿acaso la producción está en relación de ese número, de esa feracidad y de esa extensión? Por lo demás, yo no recuerdo haber leído un solo

(1) Creen ciertas gentes que me *cebo* en la obra del P. Delgado, por ser éste jesuita: aparte que censuro en ella lo censurable y nada más, no parece sino que no he escrito nada contra los candorosos folletitos del agustino P. Rodríguez y contra lo *indiofilismo* de Fr. M. Lucio Bustamante, franciscano. Por lo demás, dudo que haya nadie que proclame más alto que yo el valor inmenso de obras filipinas como las de los Padres Chirino, Combés, Colin, Murillo y otros jesuitas.

(1) Blumentritt compara á Despujol con Bustamante: Véase el núm. 83 del quincenario de los «oprimidos».

autor europeo (exceptuando este buen P. Delgado) que no proclame la indolencia de los filipinos: ¡señor, si en parte ellos no tienen la culpa!; ¡si son así porque así han nacido!...

Entre las muchas bobadas del buen P. Jesuíta, merece ésta singular mención:

«Debemos asimismo á los indios mucho agradecimiento, puesto que Dios Nuestro Señor nos mantiene en sus tierras *por ellos*, y nos moriríamos de hambre *si ellos no nos sustentaran y nos dieran de comer...*»

Pero el P. Delgado ¿vivió *gratis* en aquel país?...

Según las *teorías* del buen P. Delgado, yo debo en Madrid gratitud á los gañanes, al panadero, al sastre, al carnicero... Y ellos no me deben á mí las pesetas que les doy.

Pues, hombre, si fuésemos á echar cuentas, ¿cuánto más no nos deben los indios á nosotros? ¿Qué sería hoy de ellos si una raza europea no hubiera cuidado de darles, á bien poquísimo precio, religión, lengua, usos y costumbres... una civilización que es el pasmo de los viajeros extranjeros? (1).

Tanta *simpleza mística* no parece, en verdad, escrita por quien en otros asuntos demuestra tener inteligencia clara, instrucción sólida y en general buen criterio.

Lástima, pues, que un libro tan hermoso haya salido a la publicidad y puesto en manos de cerca de 3.000 indios y mestizos con semejantes paparruchas del género Las Casas... degeneradas.

En resolución: por fuera la obra es abominable, una injuria contra la tipografía contemporánea, *un asco*; las notas no valen dos pesetas, y cierta parte del texto sobra por inconveniente: dígasenos si no es audacia supina llamar á semejante obra tomo primero de todo un *Monumento nacional*.

Júrole, pues, Sr. Gutiérrez de la Vega, que por ese camino no se va seguramente al pináculo de la inmortalidad, pero sí á la cúspide del más supremo ridículo.

Y deseándole más fortuna en el segundo tomo, le repite nuevamente el testimonio de su consideración personal su atento servidor q. b. s. m.,

W. E. RETANA.

LO VIEJO Y LO NUEVO

Es común allá y aquí también decir: la vieja Europa, la nueva Oceanía, aludiendo, es claro, á entrambas sociedades.

(1) «Los españoles han introducido el caballo, el buey, la oveja, el maíz, el café, el azúcar de caña, el cacao, el sésamo, el tabaco, el índigo, muchas frutas, etc. etc.—JAGOR. 136—Y añácanse las industrias...—Para gloria del P. Delgado y de su editor, vemos que las boberías del buen jesuíta las están reproduciendo íntegras los *solidarios* en su famoso órgano. ¡Le está á Ud. bien empleado, Sr. Gutiérrez de la Vega! Por *penitencia*, debiera Ud. leer infinidad de obras que no conoce, filipinas, empezando por la del *Capitán Juan*, cuyo cap. XIV les recomiendo á Ud. y á los que ignoran lo que deben los indios á los españoles.

Y la verdad es que la cosa ofrece sus dudillas y que es negocio algo difícil encontrar la partida de bautismo de las dos criaturas.

Es decir, acerca del origen del hombre dudas no existen, pues de sobra se sabe que si la naturaleza toda fué obra de los cinco primeros días genésicos, el hombre fué igualmente obra del sexto día.

Pero aquí ni siquiera del origen del ser humano se trata, sino que lo que se discute, ó discutir quiero yo en un rato de vagar, es si este compuesto social de aquí es lo nuevo ó lo nuevo es aquéello.

Parece á primera vista que, pues allá está todavía todo por hacer, aquéello debe de ser lo nuevo; pero hay también por el mundo cosas apenas comenzadas ó sin comenzar muy viejas, como ciertos proyectos manileños, por ejemplo, que son cosa vieja por la fecha y cosa nueva por no estar ni hilvanados.

Y hay también por el mundo infancias seniles ó infantiles senectudes, como se encuentran también á cada paso hombres cargados casi con una centuria, y que son, no obstante, tan niños como cuando iban á la escuela.

¿Qué es juventud, mirada en sus más salientes rasgos? Movimiento, vida, actividad, esfuerzo, cambio incesante é incesante desarrollo.

¿Y qué es senectud? Postración, apatía, marasmo, uniformidad de vida, historia sin fechas ni accidentes, vegetación reposada sin esfuerzos ni aspiraciones.

Pues comparad ambos mundos y decid dónde predominan unos y otros caracteres; decid dónde está lo nuevo y dónde lo viejo, ó dónde la juventud ardiente y dónde la decrepitud helada.

Que aquí se cuentan siglos de historia, se dice, y allá no se cuenta más historia que desde la fecha del descubrimiento.

Pero ese mismo tiempo, esos mismos siglos que para nosotros pasaron en medio del movimiento y el avance, pasaron también, los mismos, sobre el reposo oceánico, de modo que las edades vienen á ser idénticas, por más que tan contrarios sean la corriente y el lago.

Por este lado la cuenta nos resulta igual para ambos; viejos y nuevos ellos, y nuevos y viejos nosotros; Europa y Oceanía con igual partida de bautismo.

¿Pero no es verdad que en todas partes es joven lo que se mueve, lucha y asciende, y es viejo lo extenuado y yerto? ¿No es verdad que es siempre nuevo un organismo vivo y en acción, y es en todas partes viejo el fósil?

Praderas y bosques, marismas y eriales; eso ya lo vió Adán dentro y fuera del Paraíso. Ciudades espléndidas, las maravillas de la industria y los sacudimientos del movimiento social; eso es nuevo, es reciente, es de ayer, es la juventud contrastando con la vejez de lo primitivo.

¿Qué es más viejo en el mundo, la choza ó

el palacio? ¿El hombre descalzo y montado sobre la acémila, ó el caballero acomodado en el vagón de un tren relámpago? ¿La moda de París ó el taparrabo?

Digamos con un diplomático y escritor americano lo que de América dice en los tiempos del descubrimiento: «Era joven y hermosa la naturaleza; el hombre era decrepito; el hombre agonizaba.» No agoniza el hombre oceánico de nuestros dominios coloniales; pero quede consignada aquí nuestra modesta opinión.

Europa es juventud; fuera de Europa reina la infancia senil ó la infantil senectud.

Q.

LA BUROGRACIA FILIPINA

Al Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma,

Capitán de Ingenieros.

IV

Mi querido amigo: Ante todo, mil perdones, por haber dejado pasar tanto tiempo sin reanudar esta serie de artículos. Ya sabe Ud. que he estado fuera de Madrid cerca de mes y medio. Durante el *veraneo*, gracias á que pude atender á los asuntos políticos de palpitante actualidad. Ya me tiene Ud. aquí, á sus órdenes como siempre; ganoso de redondear el pensamiento que he venido exponiéndole, y más ganoso aún de leer la contestación de Ud.

Basta de preámbulo y vamos al asunto principal.

*
* *

Según se desprende de lo por mí escrito, claro está que los que principalmente salen beneficiados son los filipinos. Hoy el que más (prescindiendo de contadísimas excepciones), es oficial 5.º de Administración con 750 pesos anuales; una buena parte de los escribientes están mal retribuidos; los aspirantes, en general, cobran poco; y por que así lo reconozco, por eso pido que se les mejore, del propio modo que se mejore á los peninsulares, aunque no á todos, pues según mi leal saber y entender, no debiera haber sueldo mayor de 4.000 pesos, exceptuados Intendente y Director, á quienes 9.000 al año les bastarían para desempeñar sus respectivos cargos muy á gusto.

Claro está que teniendo los filipinos abiertas todas las puertas, pueden, los que lo deseen, ingresar en el que he llamado Cuerpo de peninsulares; mas para esto sería preciso que vinieran á la Península y sirvieran aquí cuatro años al Estado y pasasen después por el mismo tamíz que nuestros compatriotas. A la manera que el filipino que desea ser oficial de Estado Mayor (verbigracia), tiene que pasar el charco y estudiar en Madrid durante cinco años por lo menos, del propio modo, el

filipino que quisiese ser algo más que auxiliar tendría que venir á la Península á servir aquí al Estado.

He dicho que los jefes superiores de Administración (Intendente y Director) debían ser elegidos por el Ministro, si bien ateniéndose á ciertas condiciones; hélas aquí: para ser Intendente en Filipinas sería preciso:

Haber desempeñado durante un año la Dirección general de Hacienda del Ministerio de Ultramar, y tener además cuatro años de servicios al Estado, en Hacienda precisamente.—No serviría de nada haber sido Diputado una, dos ni veinticinco veces.—O haber sido durante dos años Jefe de la Comisión de Presupuestos del mencionado Departamento, con más, cuatro años de servicios al Estado, precisamente en Hacienda.

Para ser Director civil:

Haber desempeñado durante un año la Dirección general de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar, con más, cuatro años de servicios al Estado.—El haber sido Diputado, no sería título que valiera para esto.—O haber sido durante dos años Jefe de la expresada Comisión, con más, cuatro años de servicios al Estado.

No podría desempeñar ninguno de esos dos cargos quien pasase de los sesenta años.—Ningún español debería ejercer cargo público alguno teniendo más edad de la apuntada.

En el caso de que existieran dos ó más candidatos en igualdad de circunstancias para optar al cargo de Director civil, sería preferido el que más y mejor hubiera escrito sobre colonización, política colonial ú otros asuntos análogos.

En el caso de que hubiera dos ó más candidatos en igualdad de circunstancias para optar al destino de Intendente, sería preferido el que más y mejor hubiera escrito sobre asuntos de Hacienda pública, Economía política y otros análogos.

Establecidas estas condiciones, servirían de estímulo para que muchos de nuestros hombres de talento, que lo malgastan en escribir obrillas literarias ó de política de partido, estudiasen y escribiesen cosas más interesantes y desde luego más útiles.

Y vamos allá con los gobernadores. Podría elegirlos el Ministro entre los que reuniesen las siguientes condiciones:

Haber servido cuatro años en Filipinas, y de éstos, dos por lo menos fuera de Manila; haber servido además otros cuatro años en la Península después que en Filipinas, con categoría superior á la de Jefe de Negociado de segunda clase; reunir quince años de servicios al Estado; no tener en su expediente personal la más mínima nota que empañe la pureza de su honra; no haber vivido sujeto nunca á descuento por deudas, ni tener, que de público se sepa, los vicios del juego ó de la bebida.—Por de contado, gozar buena salud y no pasar de los sesenta años.

Los directores é intendentes irían por seis

años; los gobernadores por otros seis. Sólo á consecuencia de expediente se les podría dejar cesantes.

De estas condiciones, que creo yo debieran exigirse, resulta que mi pensamiento es mandar de gobernadores á personas que necesariamente hayan vivido en la Metrópoli después de haber conocido el paisaje y paisanaje filipinos. Muchos empleados, anhelosos de querer ser gobernadores, saldrían del Escalafón para venir á servir á la Península: esto movilizaría las escalas. Pienso á la vez que debiendo ser en Filipinas los hombres de iniciativa los gobernadores, el Intendente y el Director, conviene que vayan con la cabeza fresca, que no estén abrumados por la poderosa rutina tan peculiar de los «antiguos funcionarios» de aquel país.

Allí hace falta reformar (no asimilar); y los gobernadores serían los principalmente encargados de *proponer*; Director é Intendente de *redondear*, el Ministro de *aprobar* y el Rey de *decretar* ó *sancionar*.

El Gobierno superior limitaría á transmitir; y si quisiera poner reparo, no había de ponerlo él precisamente, sino el Consejo de Administración; y en este caso, el Ministro de Ultramar sometería los pareceres al Consejo de Estado, del que debiera ser una *sección especial* el Consejo de Ultramar.

No estoy porque ningún jubilado *se quede* en Filipinas: así se evitaría que algunos funcionarios adquiriesen propiedad, dispuestos á echar raíces en aquella tierra.

Obligándoles al regreso á la Metrópoli, raro sería el que no viniera con sus hijos: así tendríamos allá mucho menor número de los llamados *españoles-filipinos*, los cuales, en su mayor parte, y consciente ó inconscientemente, hacen causa común con los *descontentos* del país.—Casos hay de hijos de padre y madre *peninsulares* que son en la Colonia mucho más funestos que un indio devoto de Blumentritt.

Aunque la materia es elástica, y podría, sin incurrir en pesadez ni repeticiones, escribir todo un volumen, doy por hoy por terminada esta serie de articulillos, en mi deseo principalmente de oírle á Ud.; que una vez que yo le oiga de nuevo, con el gusto de siempre, continuará sobre el mismo tema su antiguo discípulo de matemáticas, y amigo afectísimo,

W. E. R.

NOTAS SUELTAS

Ha regresado á Madrid, después de haber pasado una temporada tomando aguas medicinales, nuestro respetable amigo el M. R. P. Fr. Manuel Puebla, Procurador general de los Dominicos de Filipinas.

Tomamos de un periódico:

«La Comunidad de Agustinos filipinos estable-

cida en el maravilloso Monasterio del Escorial celebró el domingo pasado, con la suntuosidad que acostumbra, la fiesta de su excelso patrón.

Asistieron á ella los Obispos de Salamanca y Avila, pronunciando este último un notable sermón en los oficios, durante los cuales se cantó, bajo la inspirada dirección del R. P. Fr. Manuel Aróstegui de una manera magistral, la misa de Gounod.

La concurrencia fué extraordinaria, y como suele decirse, medio Madrid se encontraba, en el Real sitio de San Lorenzo.

Terminado el acto religioso, se sirvió una espléndida comida en el refectorio del Monasterio, y en la que, además de los citados Obispos, tomaron asiento á la mesa numerosos invitados.

Desde allí pasaron todos al Paraninfo del Colegio, donde el ilustre director del mismo, muy reverendo P. Fr. Francisco Valdés, les obsequió con exquisitos cigarros y licores, verificándose una envidiable velada artística; pues basta para ello manifestar que el eminente poeta D. Manuel del Palacio recitó, entre ruidosos aplausos, muchas de sus bellísimas composiciones, y lucieron sus grandes dotes musicales el violinista Sr. Cepeda y el citado maestro y compositor Fr. Manuel Aróstegui. Se encontraban en la expresada reunión el distinguido autor de *Sol de Invierno*, los Padres Conrado Muiños y Francisco Blanco, que han sabido conquistarse reputación literaria muy merecida; los Sres. Retana y Scheidnagel, en representación de la prensa filipina, y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

La Orden de San Agustín, que tanto se interesa por la enseñanza y el progreso en ese Colegio y en nuestra colonia de Filipinas, merece los plácemes que la tributan las personas ilustradas de todas las clases y partidos políticos.»

* * *

Nuestro querido amigo y colaborador D. Ventura F. López, empleado de Hacienda que ha sido en Filipinas, en algunos de cuyos periódicos trabajó con bastante asiduidad, acaba de regresar á la Metrópoli en busca de salud y de sosiego. A semejanza de su colega Retana, ha renunciado el destino; y ejemplos como éstos, de empleados que sin haber ahorrado un céntimo dejan aquellas *gangas*, los vemos todos los días.

Seguirán, sin embargo, ciertos filipinos asegurando que ningún empleado vuelve por su voluntad; que todos vienen nadando en oro... aunque sea lo cierto que vuelvan los más sin dinero y sin salud.

* * *

El señor ministro de la Gobernación ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de las *Instrucciones sanitarias contra el cólera*, redactadas de Real orden por los doctores Capdevila y Cortezo.

Agradecemos al Sr. Villaverde la atención.

*

* * *

Se halla en España, de vacaciones, el sabio filósofo R. P. Fr. Norberto del Prado, Dominico, profesor que ha sido de la Universidad de Manila y lo es actualmente de la de Friburgo (Suiza).

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación)

CANO (Fr. Gaspar), Agustino.

Catálogo | de los | Religiosos de N. P. S. Agustín | de la | Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas | desde su establecimiento en estas Islas hasta nuestros días, con | algunos datos biográficos de los mismos. | Compuesto | y ordenado siendo Provincial de dicha Provincia el M. R. P. Fr. | Juan J. Aragonés, por su Secretario Fr. Gaspar Cano. | Con las licencias necesarias. | Manila. | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1864.

En 4.º—336 págs.

Port.—V. en b.—Decreto del P. Provincial: Septiembre 15 de 1864.—V. en b.—Autorización del Gobierno general: 19 Septiembre 1864: Rafael Echagüe.—V. en b.—Texto.—Tabla de los religiosos, por orden alfabético de nombres.

CARBONERO Y SOL (León), y OTROS.

Homenaje | al Seráfico Patriarca | San Francisco de Asís | en el VII Centenario de su nacimiento | D. O. C. | asociándose á la alegría de los cielos y de la tierra. | León Carbonero y Sol | profeso de la Venerable Orden tercera | y Director de *La Cruz*.

La cubierta:

La Cruz | Revista religiosa | ... | Número del 19 de Agosto de 1882. | Consagrado exclusivamente á celebrar el VII centenario | de San Francisco de Asís. | (*Grab.*) | Madrid | Imprenta central, á cargo de Víctor Sainz | ... | 1882.

En 4.º—Sigue la paginación de la revista: comprende desde la 125 (port.) hasta la 476.

(A la v. de la port.: «*Advertencia*.—Este homenaje... ha sido formado con los eruditos trabajos de los PP. del Colegio de Misioneros Franciscanos de Filipinas en España y con la cooperación de otros PP. de la misma Orden. Suyo es casi todo y muy pequeña la parte del Director de *La Cruz*.» *Etc.*)

DELGADO (P. Juan J.), Jesuíta.

Historia general | sacro-profana, política y natural | de las Islas del Poniente | llamadas Filipinas | por el Padre | Juan J. Delgado, | de la Compañía de Jesús | Tomo único | Manila | Imp. de *El Eco de Filipinas* de D. Juan Atayde | ... | 1892.—*A la cabeza*: Biblioteca Histórica filipina.—*En la anteport.*: Volumen I de la Biblioteca.

En 4.º—Port. y anteport. á dos tintas.—Págs.: 4 s. n. + XVI + 1009 + 3 s. n. (E. de a. de Manila, colofón y E. de a. de España en la últ.).—Las 961-1009, *Lista de suscriptores*.—Al final del texto va un mapa, reproducción del famoso del P. Murillo Velarde.

ESTADO general de la | Provincia de San Nicolas de Tolentino. | De PP. Agustinos Descalzos de Filipinas manifiesta su | numero. | De Conventos, sus Ministros y Religiosos, las Pro- | vincias en que administran. | Las Islas que ocupan, la situacion geografica de | estas. | Sus principales produccio-

nes; el estado de In- | dustria. | Y civilizacion de sus havitantes su numero de tribu- | tos, y de almas. | Y. | El presente destino de cada uno de los expresados | Religiosos. | Deducido todo de los Planes de almas é informes. | Remitidos por los RR. PP. Ministros en el año | proximo pasado de 1819. | Dispuesto y publicado de Orden de el M. R. P. | Provincial. | Examinador Sinodal del Arzobispado Fray Nicolas | Becerra de la Virgen de la Montaña | en este año de 1820. | Impreso en Sampaloc año de 1820.—(*A la cabeza*: «Pag. 1». —*Al pie*, la sig. A.)

En 4.º—118 págs.—Port.—v. en b.—Advertencia.—A la v. comienza el texto.—Entre las páginas 110-111, un estado apaisado con la v. en b.—Al final: «Convento de San Nicolas de Agustinos Descalzos de Manila 20 de Agosto de 1820. años.—Fr. Nicolas Becerra de la Virgen de la Montaña. Provincial de Recoletos.»

GÓMEZ PLATERO (Fr. Eusebio), Franciscano.

Catálogo biográfico | de los Religiosos Franciscanos | de la | Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas | desde 1577 en que llegaron los primeros á Manila | hasta los de nuestros días | formado | por el P. Fr. Eusebio Gomez Platero | por mandato del M. R. P. Ministro Provincial de la misma | Fr. Pedro Moya. | (*E. de la Orden*). | Manila | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. Gervasio Memije | 1880.

En 4.º—Págs.: 813 (y la v. en b.) + LX (de Índice de los Religiosos, por orden alfabético de nombres) + 2 s. n. (Erratas).

HUERTA (Fr. Félix de), Franciscano.

Estado | geográfico, topográfico, estadístico, | histórico-religioso | de la Santa y Apostólica Provincia | de S. Gregorio Magno, | de Religiosos Menores descalzos de la regular | y mas estrecha observancia | de N. S. P. S. Francisco en las Islas Filipinas: | Comprende | el número de Religiosos, Conventos, Pueblos, situacion de estos, | años de su fundacion, Tributos, | Almas, producciones, industria | cosas y casos especiales de su administracion espiritual, en el | Archipiélago filipino, | desde su fundacion en el año de 1577 | hasta el de 1853. | Compuesto por el R. P. Fr. Felix de Huerta, Predicador, Lector de Sagrada | Teologia, Examinador Sinodal del Arzobispado de Manila, y Guardian | en el Convento de S. Francisco de dicha Capital. | Mandado dar á luz, en nombre de esta Santa Provincia, | por el M. R. P. Ministro Provincial de la misma. | Con las licencias necesarias. | Manila: 1855. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. M. Sanchez.

En 4.º—Págs.: 439 (y la v. en b.) + 8 s. n. (al principio).—Un estado al final.—(Está mal dispuesta la numeración de las págs.)

MAPA general | de las | almas que administran | los | Padres Agustinos calzados | sacado en el año de 1820. | Madrid: | Imprenta que fué de García. | 1820.

En 4.º—Págs.: 46.—Entre las 2-3, ingerido un pliego de 4 págs. s. n., «Representacion al consejo de Regencia hecha por D. Mariano Fernandez Folgueras... pidiendo se provea aquellas islas de indi-

viduos para las misiones, y administracion de Sacramentos.»—Al pie de este pliego: *Madrid: Impreso en la Imprenta que fué de García. Año de 1820.*

— general | de las almas que administran | los PP. Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas, | con expresion de los Religiosos, Conventos, situacion topográfica de los pueblos, industria de sus habitantes, y años de su | fundacion. | Formado en 1845. | Manila: | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1845.

En 4.^o—Págs.: 8 (y la v. en b.)—Con once mapas y un estado (pág. 73).

En todos los *Mapas*: «Curante R. P. Fr. Emmanuele Blanco»—Los de 1832: «Jacobus de Arquiza fecit»; los de 1834: «Alexander Sanchez fecit».)

MARTÍNEZ-VIGIL (Fr. Ramón), Dominicó, Obispo de Oviedo.

La Orden | de | Predicadores | Sus glorias | en santidad, apostolado, | ciencias, artes y | gobierno de los pueblos, | seguidas del | Ensayo de una Biblioteca | de | Dominicos españoles | por el | Padre Ramón Martínez-Vigil | de la misma Orden | Obispo de Oviedo | (*E. de la Orden.*) | Madrid | ... | ... | 1884.—*A la v. de la anteport.*: Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, ...—(*Colofón*: «... se acabó de imprimir... el día 14 de Agosto del año 1884».)

En 4.^o menor.—Págs.: 2 en b. + 6 s. n. + 430 + 1 s. n. (colofón; y la v. en b.)

El *Ensayo de una Biblioteca*, ocupa las páginas 229-430.

Curso | de | Historia Natural, | Fisiología é Higiene | según los principios de | Santo Tomás de Aquino | por el | P. R. Martínez-Vigil | de la Orden de Predicadores | Catedrático que fué de esta asignatura en la Real y Pontificia Universidad | de Manila, Doctor en Filosofía y Teología, | Individuo de varias Sociedades científicas nacionales y Extranjeras, | y Procurador general de su Orden en Madrid | (*E. de la Orden*) | Madrid | Establecimiento tipográfico de A. Pérez Dubrull | ... | 1883.

En 4.^o—Págs.: VII + 1 s. n. (y la v. en b.)—Numerosos grabs, intercalados en el texto.

(Hácese especial mención de los animales, plantas y minerales de Filipinas.)

OCIO (Fr. Hilario), Dominicó.

Reseña biográfica | de los Religiosos de la | Provincia del Santísimo Rosario | de Filipinas | desde su fundacion hasta nuestros días | por un Religioso de la misma Provincia | y mandada dar á luz de orden de | Ntro. M. R. P. Provincial Fr. Santiago Payá | Parte primera | Comprende desde 1587 á 1650 | (*E. de la Orden.*) | Con las licencias necesarias | Manila | Establecimiento tipográfico del Real Colegio de Santo Tomás | 1891.

En 4.^o mayor.—Págs.: 8 s. n. + 526 + IX (Tabla; erratas; v. en b.)

(Aunque en la obra no se expresa, constame positivamente que su autor es el R. P. Fr. Hilario Ocio.—Se halla en prensa la 2.^a parte. Creo que constará de 3 tomos.)

PROVINCIA | de | San Nicolás de Tolentino | de Agustinos descalzos | de la | Congregacion de España é Indias. | (*E. de la Corporación*) | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. G. Memije | 1879.

En 4.^o—Págs.: 340 + VI (de Indice).

(En los prels., el P. Provincial dice á los religiosos de su Provincia: «Con los mismos laudables intentos que guiaron á mis antecesores he procurado se diera á la prensa el libro que (compuesto á indicacion mia por un religioso de la Orden) presento á VV. RR., etc.

RODOREDA (Francisco de P.).

Cámara de Comercio de Manila | Memoria | leida por el Secretario | D. F. de P. Rodoreda | y aprobada por la Junta Directiva | en sesión | del 14 de Marzo de 1889 | Manila | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.^a | ... | 1888.

En 4.^o—Págs.: 22 + 1 s. n. (y la v. en b.).

Cámara de Comercio de Manila | Memoria leida por el Secretario | D. F. de P. Rodoreda | y aprobada por la Junta Directiva | en sesión | del 14 de Marzo de 1889 | Manila | Tipo Litografía de Chofré y Comp.^a | ... | 1888.

En 4.^o—22 págs. + 1 estado (con la v. en b.).

SANTA MARÍA (Fr. Fernando), Dominicó.

Manual | de | medicinas caseras | para consuelo | de los pobres indios, | en las provincias y pueblos donde no hay | médicos ni botica, | compuesto por el | R. P. Fr. Fernando de Sta. Maria, | del sagrado Orden de Predicadores, | ex-Procurador general, ex-Definidor de su Provincia del | Santísimo Rosario en estas Islas Filipinas y ex-Vicario de | San Telmo del Puerto de Cavite; despues de varias es- | per- | riencias que ha hecho en 38 años que tenia de residencia | en estas Islas, y de otros apuntes que le han comunicado | varios Padres Ministros celosos del bien de los indios. | Con las licencias necesarias. | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. G. Memije | 1882.

En 12.^o—Págs.: 208.—La pág. 3 en b.; la 4 con un grab. de la Virgen del Rosario.

Ded. á María Santísima del Rosario.

VELINCHÓN (Fr. Julián), Dominicó.

Relacion nominal | de los Religiosos | que han venido á esta Provincia | del Santísimo Rosario, | desde su fundacion en 1587 | hasta el presente año de 1857. | Se da á luz | Por el R. P. Fr. Julian Velinchon | Prior Provincial. | (*E. de la Orden.*) | Manila: 1857. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 4.^o; port. orl.—Págs.: 122.

Sucesivamente se han ido añadiendo hojas á esta obra; mi ejemplar contiene las siguientes: 4 paginadas (123-126) + 94 págs. s. n.—Las últ. noticias alcanzan á Junio de 1891. (De estos pliegos añadidos hácese tirada muy corta y no se pone á la venta.)

(Se continuará.)